**BECAS AUIP**

**Becas** **de Movilidad entre Instituciones Asociadas a la AUIP:**

El Programa de Becas de Movilidad Académica entre Instituciones Asociadas a la AUIP 2023 ofrece becas para promover y favorecer la MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL entre todas las instituciones pertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). La finalidad fundamental de estas becas es fomentar las propuestas que ayuden a la cooperación universitaria iberoamericana en el postgrado y faciliten el establecimiento real de un “Espacio Iberoamericano de Educación Superior” entre las universidades asociadas a la AUIP.

**Dirigido a:**

Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

• Profesores e investigadores.

• Gestores de programas de postgrado.

• Estudiantes de postgrado.

Las ayudas cubren única y exclusivamente el desplazamiento internacional hasta una cuantía máxima de:

• Para viajes entre dos países de Iberoamérica: 1.200 euros. Será la AUIP quien, a través de su agente de viajes, facilitará al becario el billete de avión (no se aceptarán otras opciones o posibilidades de adquirir el billete).

• Para viajes entre España y Portugal, la cuantía de la ayuda será de un máximo de 800 euros y será necesario presentar justificantes o comprobantes de los gastos que requiera la AUIP.

Los gastos de la transferencia internacional correrán a cargo del beneficiario.

**Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2023:**

**Plazo de solicitud:**

Primer plazo: hasta el 18 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2023.

Segundo plazo: hasta el 28 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2023. (NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este segundo plazo, antes del 19 de noviembre de 2022).

**Cuantía de las Becas:**

Para la movilidad entre Andalucía-Latinoamérica y viceversa, becas para cubrir el traslado internacional por una cuantía de 1.400 euros.

Para la movilidad entre Andalucía-Portugal y viceversa, becas para cubrir los gastos de movilidad por una cuantía de 700 euros.

**Dirigido a:**

Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

-Profesores e investigadores.

-Gestores de programas de postgrado y doctorado.

-Estudiantes de postgrado y doctorado.

**Programa de Becas de Movilidad para estancias POSTDOCTORALES en universidades andaluzas 2023:**

Plazo de solicitud: hasta el 18 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid.

Número de Plazas convocadas: 25

Cuantía de las Becas: Las becas cubren el transporte, alojamiento y manutención por un máximo de 3.000 euros.

Dirigido a: profesores e investigadores con el título de doctor vinculados a una universidad, o institución de educación superior, latinoamericana asociada a la AUIP.